

Juan Carlos Cabrera Valera Delegado del Área de Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

En relación a la pregunta con solicitud de respuesta escrita del Grupo Adelante Sevilla, acerca del Distrito Policial Bellavista se informa:

Los servicios que se prestan en la Unidad de Policía de Barrio de Bellavista son los que corresponden ordinariamente a las Unidades Territoriales de la Policía Local: atención de emergencias 092/112, policía de proximidad para la atención de la problemática específica del Distrito y Oficina de Atención Ciudadana para información y atención de quejas. Igualmente, se está llevando a cabo una experiencia piloto para implantar un Plan Integral de Gestión de la Ciudad de Sevilla (PGICS), como herramienta electrónica de atención de quejas ciudadanas en algunos distritos y cuya implantación se ha solicitado también para Bellavista. El horario de la Oficina, publicitado en la web corporativa del Ayuntamiento de Sevilla, es de lunes a viernes laborables de 9'00 a 13'00 horas, y en la actualidad cuenta con 25 agentes. Con fecha 8 de enero del presente año se incorporaron tres nuevos agentes y en breve se reforzará la dotación de mandos con tres nuevos Oficiales.

En Sevilla, a la fecha que consta al pie de este documento El Teniente de Alcalde, Delegado Gobernación, Fiestas Mayores y Área Metropolitana

Fdo.: Juan Carlos Cabrera Valera

Pza. Nueva, 1. 41001-Sevilla.

Código Seguro De Verificación	HKIsZHxhIZqCBDS53b6jTQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan Carlos Cabrera Valera	Firmado	23/06/2022 13:15:18
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/HKIsZHxhIZqCBDS53b6jTQ==		

